

BOLETIN



ECLESIASTICO

DEL

## OBISPADO DE ASTORGA.

## SECRETARÍA DE CAMARA.

*Continúa la suscripción de donativos voluntarios abierta en esta Diócesis á favor de la Santa Sede.*

	Reales.	Mrs.
Suma anterior. . . . .	272.573	12.
D. Manuel Gallego, párroco de Fresnedelo. . . . .	58	
D. Manuel Rodriguez, id de Sta. Marina de Somoza . . . . .	100	
D. Lorenzo Carbajo, id de San Miguel de Lomba . . . . .	60	
Un devoto del Bierzo . . . . .	80	
SUMA. . . . .	272.851	12.

*(Se continuará.)*

Astorga 2 de Mayo de 1865.—Dr. Joaquin Palacio, Canónigo Secretario.

*Ultimas é importantes decisiones de la Sagrada Penitenciaria en materia de abstinencia.*

Eminentissime Princeps. Quidam sacerdotes regnorum Belgii et Hollandiae, ad tranquillitatem conscientiae suae et ad certam fidelium directionem, instanter petunt ab Eminentia Vestra solutionem sequentium dubiorum:

Gury, Scavini et alii referunt tamquam responsa S. Pœnitentiariæ data die 16 Januarii 1834,

«Posse personis, quæ sunt in potestate patrifamilias, cui facta est legitima facultas edendi carnes, permitti uti cibis patrifamilias indultis, adjecta conditione de non permiscendis licitis atque interdictis epulis et de unica comestione in die, iis qui jejunare tenentur.»

Igitur quæritur: 1. An hæc resolutio valeat ubique terrarum? 2. Dum dicitur *permitti posse*, petitur à quo ista permissio danda sit, et an sufficiat permissio data à simplici confessario?

Altera resolutio: «Fideles qui ratione ætatis vel laboris jejunare non tenentur, licite posse in Quadragesima, dum indultum concessum est, omnibus diebus indulto comprehensis, vesci carnibus aut lacticiniis per idem indultum permissis, quoties per diem edunt.»

Dubitatur igitur, an hæc resolutio valeat in diœcesi cujus episcopus auctoritate apostolica concedit fidelibus ut feria 2.<sup>a</sup>, 3.<sup>a</sup>, 5.<sup>a</sup> temporis Quadragesimæ possint semel in die vesci carnibus et ovis, iis vero qui ratione ætatis vel laboris jejunare non tenentur, permitti ut ovis sæpius in die utantur.

Quaeritur itaque: 1. An non ostantibus memorata phrasi *ovis sæpius in die utantur*, et tenore concessionis, possint qui ratione ætatis vel labore jejunare non tenentur, vi dictæ resolutionis vesci carnibus quoties per diem edunt? 2. An iis qui jejunare non tenentur ratione ætatis vel labore æquiparandi sint qui ratione infirmæ valetudinis à jejuniis excusantur, adeo ut istis quoque pluries in die vesci carnibus liceat?

S. Pœnitentia, mature consideratis propositis dubiis, dilecto in Christo oratori in primis respondet transmittendo declarationem ab ipsa S. Pœnitentia alias datam, scilicet: «Ratio permissionis, de qua in resolutione data à S. Pœnitentia 16 Januarii 1834, non est indultum patrifamilias concessum, sed impotentiae in qua versantur filiifamilias observandi præceptum.»

Deinde ad duo priora dubia respondet: Quoad primum, affirmative: quoad secundum, sufficere permissionem factam à simplici confessario.

Ad duo vero posteriora dubia respondet: Quoad primum, negative: quoad secundum, non æquiparari.

Datum Romae in S. Pœnitentia, die 27 Maii 1863.—A. M. Card. Cacciano. M. P.

ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD Y MEDIOS DE SALVARLA.

Las doctrinas anticatólicas van cundiendo en la sociedad á manera de

un cáncer corrosivo que penetrando en el interior de un cuerpo animado produce luego su completa destrucción. Mas no se crea que los corifeos del error dirigen sus envenenadas saetas directamente al baluarte sólido de la fé, sino que abusando de los adelantos científicos como literarios, que se han hecho en nuestros dias, llevan en medio de un lenguaje seductor y atractivas ideas la corrupción al corazón humano, bien persuadidos que una vez inficionado éste, fácilmente se consigue el que se estinga en él la radiante antorcha de la fé. ¡Invento satánico! Hé ahí el amor tan decantado á la humanidad. Bajo este aparente velo están labrando su ruina, y demoliendo el gran edificio del orden social. Cosa triste, pero admirable es el que, atendidas la civilización y cultura á que han llegado los pueblos, hayan podido deslizarse en errores tan crasos y tan incompatibles con la ilustración y luces que en este siglo se proclaman. Sin embargo estas son las consecuencias que necesariamente se siguen de la disolución y el libertinaje. Que se nos diga sino ¿qué puede el hombre abandonado á sola su razón? Do quiera dirija su vista se vé cercado de innumerables lazos, en los que al menor movimiento queda enredado.

En vista de esto ¿cuál será el resultado de los dias aciagos porque estamos pasando, en que con tanto afán se procura emancipar la razón humana del yugo de la fé, y en que poseído el hombre de un orgullo infernal no quiere dar oídos mas que á sí propio, confiado en la opaca luz de su razón, y limitado por el estrecho horizonte de sus pensamientos? Fácil es adivinarlo. La destrucción de la sociedad y el aniquilamiento del linaje humano bajo sus ruinas. Es, pues, indispensable un remedio pronto y eficaz para no ser víctimas de tan funesto suceso. Mas ¿donde encontrarle? En la juventud, si, en la juventud tiene cifradas sus esperanzas el porvenir; pero estas esperanzas las vé frustradas si considera la conducta que se observa con los jóvenes de nuestros dias. El error, la ilusión, el placer con la sávia que reciben esos tiernos vástagos, que han de ser algun dia copudos árboles bajo cuya sombra se cobijen los pueblos y las naciones. Lo que se llama despreocupación y el indiferentismo con la atmósfera que respiran; se aleja de su mente la verdad y se trata de corromperles el corazón, abusando de su sencillez y falta de experiencia. Las tiernas lágrimas derramadas por una cariñosa madre, al separarse del fruto de sus entrañas cuando éste vá á poner su planta en la escena del gran mundo, no son suficientes para contener al desgraciado que con mano aleve osa arrancar de ese corazón, virgen todavía, la buena semilla que los maternales cuidados en él han depositado.

Ahora bien, ¿cuál será la conducta de los jovenes alimentados y nutridos con semejantes doctrinas? Una triste experiencia lo está diciendo. La prematura vejez que se observa en los jóvenes de nuestros dias no reconoce

otra causa. Recórranse las calles y plazas: en ellas se encuentran jóvenes que á manera de espectros levantados de la tumba tienen el color lívido, las manos descarnadas, los ojos hundidos, dejándose ver en sus lánguidas miradas el fuego lascivo que devora su corazón, una flor ajada y marchita en el Abril de su vida. Pregúnteseles cuál ha sido la causa que los ha constituido en tan lamentable estado. Ellos contestarán que ha sido el apurar la dorada copa del placer. Hé ahí el emolumento que producen á los jóvenes las doctrinas de nuestro siglo.

No se crea por esto que nos oponemos á los verdaderos progresos que se han hecho modernamente en las ciencias, en las letras y en las artes é industria. Reconocemos las ventajas que reporta al hombre la aplicación de esos adelantos. Admiramos los efectos del fluido eléctrico transmitido por el hilo metálico, y los del agua dilatada por el fuego. Pero no podemos menos que deplorar, en medio de tanta civilización, la carencia de nociones profundas y exactas de los principios religiosos, pues aun los sabios de nuestro siglo ignoran, mucho mas de lo que parece, la verdadera doctrina del catolicismo. No reconociendo cosa alguna superior á su razón y libertad, quieren no escluir nada, aceptarlo todo, comprenderlo todo, segun decia Cousin, hablando de las doctrinas religiosas. La fé, segun ellos, es propia de ánimos pequeños y débiles, y de la gente no ilustrada. ¡Sin duda tienen por ánimos débiles y gente no ilustrada á los Agustinos, Tomases, Buenaventuras, y en una palabra, á todos los que guiados por el luminoso faro de la fé se han internado en los senos mas recónditos de la ciencia! ¡Y llaman ánimos fuertes y gente ilustrada á esos jóvenes imberbes que con un estudio superficial, y en medio del huracan de sus pasiones, guiados solamente por las ilusiones de una fogosa imaginación, inculcan en los ánimos entre bellas imágenes y elegantes frases máximas antisociales y anticatólicas. Anteponen un folleto moderno, en que brillen los productos de una acalorada imaginación, y que en resumen nada dice, á las voluminosas obras que han salido del seno del cristianismo, en que presentada la verdad con los mas vivos colores arrastra en pos de si el asenso del entendimiento.

Dicen tambien que la razón basta por sí sola para dirigir al hombre en el mundo físico y en el mundo moral. A la historia apelamos. Registramos sus anales, y allí vemos la crasa ignorancia é indecible barbarie en que se han sumido los pueblos destituidos de la fé. Se cubre de rubor el rostro al ver el cuadro que de Roma nos presenta la historia en los últimos tiempos de su imperio. Los mas degradantes vicios eran incensados y preconizados bajo las mas groseras formas. La crueldad era tal que el corazón del hombre parecía haberse ya petrificado. Los espectáculos de los gladiadores eran una costumbre horrible; y sin embargo Plinio el joven, en el panegírico

que hizo de Trajano á la vuelta de su triunfo de los Dacios, se valía de esos mismos juegos para ensalzar la humanidad del Emperador, por no haber designado de entre los espectadores nuevas víctimas. Pero ¿á qué volver tan atrás si la historia contemporánea nos testifica esto mismo? Desgraciadamente, en nuestra católica España, tan celebrada por su unidad religiosa, hay que deplorar los efectos de tal sistema. En el año próximo pasado, los que se dicen amantes del progreso, que mejor debieran llamarse retrógrados, nos han mostrado en la culta Barcelona algunos de los frutos que produce la razón humana emancipada de la fé, dándonos la mas oscura, impropia y absurda noción del hombre, concluyendo con esta máxima destructora: «No nos espante, pues, la muerte, hoy vivimos en nosotros, mañana viviremos en otros seres.» ¡Y los que esto dicen son los que proclaman tanto el desarrollo de la razón humana! ¡Qué incoherencia! ora la elevan y la tributan homenaje como á una verdad, ora la deprimen hasta confundirla entre la baja especie de los brutos.

Afirman, finalmente, que la fé es incompatible con los adelantos del siglo. ¡Atroz calumnia, ingratitud sin igual! ¿Dónde estaria la civilización si la Iglesia no la hubiera protegido contra los asaltos de la barbarie? ¿Por ventura no vemos que há mas de diez y ocho siglos el catolicismo trabaja incansable para ilustrar á los pueblos, presentando la verdad á su entendimiento y ordenando su voluntad? ¿A quién sino á los Apóstoles del Evangelio deben la civilización esos pueblos, que poco ha doblaban la rodilla ante toscos ídolos, vagando errantes en lo mas escabroso de los montes, sirviéndose de la carne de sus semejantes para comida, y de la sangre para bebida? Necesario es confesar que el cristianismo no solo no se opone á los adelantos del siglo sino que mas bien contribuye con su genio inmortal á las transformaciones sociales, que el curso de los tiempos acarrea. La historia nos dice que la fé y la barbarie se hallan en razón inversa; por esto se vé la diligencia con que la Iglesia acude á santificar por medio de su consagración los productos de la industria. No prohíbe el que los hombres se dediquen al estudio de las ciencias y de las artes, sino que reprende, como es justo, el que en vista de tantas maravillas que á cada instante observan, no eleven alguna vez sus ojos al cielo y dejen escapar del fondo de su corazón un suspiro hácia el criador. Preciso es reconocer que en el cristianismo se halla la verdad, y que por consiguiente el separarse de él es separarse de la verdad, es caminar en pos del error, incompatible con esa luz que tanto se ansía. Inútilmente nos fatigaríamos en buscar diversas formas de gobierno, porque en cualquiera que sea, con tal que deseche los principios religiosos, reinaria el despotismo en los gefes, y en los súbditos á insubordinación.

Si queremos, pues, preservar á la sociedad del cataclismo que la amenaza arranquemos de raiz los errores que pululan en ella, y hagamos que la instruccion de los jóvenes esté basada en los principios católicos y en la sólida virtud. Haciéndolo así tendríamos la dicha de volver á ver á nuestra querida patria en el apogeo y grandeza que ha disfrutado, cuando el sol no se ponía en sus estados, y contaba entre sus tropas grande número de héroes.

## EL LUJO

*fomenta el pauperismo.*



Por mas que los modernos economistas rechacen esta verdad, que importa á todos conocer, una triste experiencia la ha de mostrado. Se ha dicho y no deja de sostenerse por algunos, que el lujo es un elemento necesario para la riqueza social, aumentando las ganancias del comercio, sin echar de ver que allí donde mas se desenvuelve toma mayor incremento el pauperismo, y sin contar tampoco con los escombros de famosos imperios hundidos de una vez por el lujo y la disipacion para no aparecer mas sobre la tierra. El lujo en el rico y en el pobre, ya que en ambos cabe con la debida proporcion el mismo desarreglo, es una de las causas mas influyentes del pauperismo. Désenos cuanto la inutilidad, la frivolidad y los delitos de todo género consumen en nuestro pais, y desde luego nos obligamos á mantener á todos los necesitados y á muchos mas que hubiera.

El lujo, dicen sus defensores, es un elemento de riqueza porque constituye un ramo respetable de comercio. Nosotros podriamos contestar, usando del mismo argumento que la prostitucion, los delitos y el hurto especialmente, son tambien ramos, y no despreciables por cierto, de ganancias y utilidades, y no por eso es lícito hacer la apologia de los crímenes.

En nada aumenta la riqueza pública el lujo, antes bien es la causa mas universal de las ruinas de las familias y de la sociedad, así como el manantial perenne de una muchedumbre de delitos y de crímenes. El lujo es un desarreglo, pues que, bien examinado, no es otra cosa sino el uso que hacemos de objetos de mas valor, y por lo mismo mas caros de lo que corresponde á nuestro estado, condicion y circunstancias: lo que, ademas de la vanidad y orgullo, que forman su comitiva, nos roba el medio de atender con nuestros bienes no solo al cumplimiento de los preceptos de la caridad sino tambien de las estrechas obligaciones de justicia. La miseria se envuelve en las galas del poderoso cual sierpe entre flores, y cuando el opulento pomposamente ataviado se juzga superior á los demas hombres, deshace

el monstruo con su ponzoña los ricos vestidos, y le presenta en cambio unos cuantos harapos, triste herencia que deja el infeliz á su muger y á sus hijos. Decir que el lujo contribuye al fomento de la riqueza pública, es tanto como asegurar que el empobrecimiento de las familias, consecuencia necesaria del lujo, es útil á la sociedad; es tanto como afirmar que la miseria del individuo constituye el patrimonio de la riqueza social; proposicion tan ridícula como absurda.

Lo que contribuye al aumento de la riqueza no es el lujo sino la produccion y el comercio de todos los objetos de que la sociedad necesita, entre los cuales entran precisamente los que se llaman de lujo, y, hablando con mas propiedad, deberian llamarse objetos preciosos ó de gran precio. Es evidente que como la sociedad necesita de ellos; en los casos en que debe desplegar la magestad conveniente á su dignidad y decoro, asi como una buena parte de sus individuos por convenir á su posicion y especiales circunstancias, el comercio de esos objetos es útil y aun necesario; y no es por cierto la moral evangelica la que se opone al uso conveniente y legitimo de los objetos preciosos, cuando manda tributar á cada uno el honor que se le debe, no solo interiormente sino por medio de actos externos, tan públicos y solemnes como deban serlo. Desaparezca el lujo de nuestro suelo, y entonces florecerán en realidad y verdad el comercio, la agricultura y las artes. Lo demas es apariencia ilusion, engaño.

---

## ANUNCIOS.

---

### CATECISMO SOBRE LA UNIDAD CATOLICA.

Con este título se hallan de venta en la Secretaria de Cámara al precio de 2 rs. y medio uno, varios ejemplares cuya reseña se ha insertado en el número 620 de este boletin eclesiástico, correspondiente al 15 de Setiembre del año próximo pasado.

---

### INSTITUTIONES THEOLÓGICÆ AD MENTEM ANGELICI PRÆCEPTORIS

D. THOMÆ AQUINATIS:

---

Los Señores suscritores á esta obra, que no hubiesen recojido los tomos últimos 3.º y 4.º pueden verificarlo en la Secretaria de Cámara. Tambien se halla de venta la obra completa, que se entregará á quien desee adquirirla al precio de 56 rs. una.

El prospecto de la referida obra puede verse en el número 509 de este boletin, correspondiente al 17 de Julio de 1862.

BIBLIOTECA PREDICABLE

ó sea colección de sermones panegiricos, dogmáticos, morales y pláticas para todos los domingos del año y para la santa cuaresma.

**POR D. EMILIO MORENO CEBADA,**

Predicador de S. M. y del arzobispado de Toledo, Examinador sinodal de la Diócesis de Jaen y autor de varias obras religiosas.



**PROSPECTO.** La favorable acogida que el clero español viene dispensando á esta obra, de la que ya han visto la luz pública tres tomos, y la justa reputacion que ha adquirido su autor, por sus anteriores producciones nos escusan de elogios que por otra parte pudieran aparecer interesados. La biblioteca Predicable que estamos publicando no es una segunda edicion de El Predicador, escrito hace algunos años por el Sr. Moreno Cebada: es sí una obra nueva, que reasumiendo lo mas escogido de aquella, va enriquecida con multitud de discursos nuevos, de tal modo, que puedan encontrar en ella los señores predicadores, materias abundantes, sea cualquiera el motivo ú ocasion en que tengan que ocupar la Cátedra sagrada.

Hé aquí los trabajos que abraza la obra: Seccion 1.<sup>a</sup>—Misterios y festividades del Señor y de la Santísima Virgen Maria. Tomo primero.—Contendrá sermones sobre todas las festividades del Señor, algunos dobles. Tomo segundo.—Sermones de la Santísima Virgen, sobre todos los misterios de su vida y principales festividades, tales como el Cármen, Pilar, Rosario, Mercedes, Guadalupe, y Madre del Amor Hermoso, etc. Tomo tercero.—Siguen los sermones de la Virgen; Setenario de Dolores, Novena aplicable á cualquier título ó festividad; Patrocinio, rogativas, accion de gracias, etc. Seccion 2.<sup>a</sup>—Cuaresma. Tomos cuarto y quinto.—Sermones para todos los domingos, miércoles y viernes de la Santa Cuaresma; asuntos de la Pasion, Institucion del Santísimo Sacramento, Mandato, Pasion, Siete palabras, Soledad de María Santísima y Resurreccion del Señor. Seccion 3.<sup>a</sup>—Sermones panegiricos. Tomos sexto y sétimo.—En esta seccion aumentaremos de veinte á veinte y cinco sermones de los Santos mas celebrados. Seccion 4.<sup>a</sup> Tomos octavo y noveno.—Pláticas doctrinales para todos los domingos del año. Seccion 5.<sup>a</sup> Tomos diez y once.—Asuntos varios.—En esta seccion daremos una Novena de Animas otra que pueda servir para la celebracion de cualquier Santo. Bula, Misa Nueva, Profesion de Monja, Jura de Banderas, Bendicion de nuevo Templo, Letanias y otros varios.

**BASES DE LA PUBLICACION.**

Esta Biblioteca la mas económica de cuantas han visto la luz en España, se publica por tomos de unas 500 páginas cada uno, de elegante y clara impresion.

Se han publicado los tomos 1.<sup>o</sup>, 2.<sup>o</sup> y 4.<sup>o</sup>, que son la mayor parte sermones de Cuaresma. Está en prensa el 3.<sup>o</sup> Despues de este se repartirá el 3.<sup>o</sup>

El precio de cada tomo, tanto en Madrid como en Provincias, es quince reales.

No se admite suscripcion á tomos sueltos, sino á toda la obra.

Al fin de los tomos se publica la lista de los señores suscritores.

Se remiten prospectos á todos los señores que lo soliciten y se suscribe dirigiéndose en carta al Editor D. Luis Beltran, en Madrid, calle del Sacramento, núm. 10, imprenta, enviándole 45 reales, importe de los tomos publicados, en libranzas del giro mútuo y donde no las haya en sellos de Correos, y se remiten los tomos en el mismo dia á Provincias.

ASTORGA:—1863. Imp. y lib. de D. Antonio Gullon, plaza mayor núm. 9.